

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LEVASCAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles veinte y cinco de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía LEVASCAN CIA. LTDA., Stubel N21-98 y Rafael León de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con los siguientes asistentes: señor Luis Eduardo Vivanco Arias propietario de doscientos cuarenta (240) acciones, y el señor Andersson Alejandro Boscan Pico propietario de ciento sesenta (160) acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente el requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión el señor Andersson Alejandro Boscan Pico presidente de la empresa. Actúa como Secretario la Gerente General de la misma. El señor Presidente propone que se trate el Único Punto contenido en el siguiente.

Orden del Día

Punto único.- Conocimiento y resoluciones respecto del informe de labores del Gerente General, así como de los estados financieros de la Compañía LEVASCAN CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2018 y destino de los resultados. Al respecto, el Gerente General informa que es imperativo conocer su informe de labores, así como conocer los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2018 y resolver sobre el destino de los resultados. El Secretario de la Junta da lectura a su informe de labores y entrega los estados financieros de la compañía LEVASCAN CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2018, a los accionistas, para su lectura y análisis. En este período existe una utilidad de \$88.533.65 y el 15% repartible para los trabajadores de \$13.280.05. La Junta Extraordinaria y Universal de Socios, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar por unanimidad el informe de labores del Gerente General, así aprobar por unanimidad los estados financieros de la Compañía LEVASCAN CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2018.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las diez horas de la fecha arriba indicada.



Andersson Alejandro Boscan Pico

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA



Luis Eduardo Vivanco Arias

GERENTE - SECRETARIO

ACCIONISTA